
CONTENIDOS GENERALES DEL PROYECTO Y DOCUMENTO DE SÍNTESIS DE LA VALORACIÓN DEL IMPACTO EN LA SALUD

PROYECTO DE ESTACIÓN DE SUMINISTRO EN
AVENIDA DEL TRABAJO N° 22 Y 24

25 DE NOVIEMBRE DE 2022

Documento realizado por:



Método Ambiental

1. Descripción de la actuación

La actuación consiste en la construcción de una estación de servicio en avenida del trabajo n° 22 y 24, que se encontrará formada por una marquesina en la que se dispondrán dos islas con dos surtidores de gasoil y gasolina cada una. Además, se instalará un tanque de combustible subterráneo capaz de almacenar hasta 40 m³ de diesel GoA y 20 m³ de gasolina SP95 junto con una caseta exterior para almacén y aseos, y máquina de cobro.

La solera de la instalación será de hormigón en su totalidad, construyéndose con las pendientes necesarias para que las aguas susceptibles de encontrarse contaminadas se conduzcan hasta una fosa separadora de hidrocarburos de 4.000 litros de capacidad.

La estación de suministro necesitará instalar Iluminación y baja tensión, contra incendios, fontanería y saneamiento.

La finalidad de la estación de suministro es la venta al por menor de productos procedentes del petróleo, entendiéndose el repostaje a vehículos ligeros y pesados que se mueven por medio de gasóleos o gasolinas sin plomo, siendo el objetivo del proyecto definir las obras e instalaciones necesarias de la actuación.

Se adjunta a continuación una tabla resumen de las superficies de la instalación junto con el esquema proyectado de la instalación.

Tabla 1. Cuadro de superficies construidas de la instalación. Fuente: Proyecto constructivo.

Concepto	Superficie construida (m ²)
Marquesina	205,28
Almacén	25,71
Máquina de cobro	4,00
Total	235,00

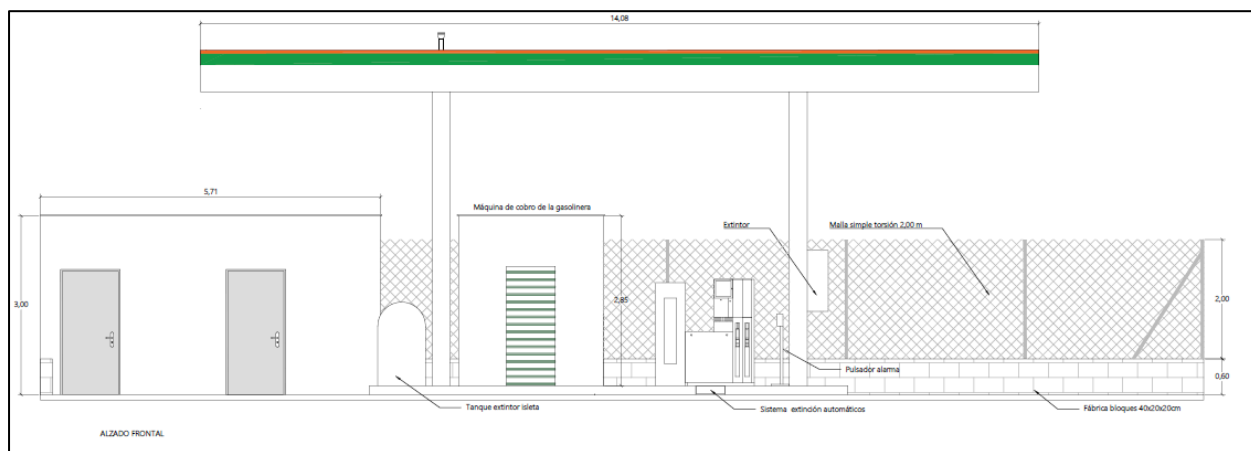


Figura 1. Esquema proyectado de la instalación. Fuente: Proyecto Constructivo.

2. Localización

La estación de suministro se ubicará en el Polígono Industrial “El Torno” en la Avenida del Trabajo, número 22 y 24, en Chiclana de la Frontera, Cádiz.



Figura 2. Localización de parcelas 22 y 24. Fuente: Elaboración propia.

3. Entorno físico, socioeconómico y demográfico

La zona donde se inserta la gasolinera es predominantemente industrial hasta la avenida Alameda de Solano, con varias viviendas que ocupan manzanas completas. Se trata sobre todo de viviendas colectivas de planta baja comercial y residencial. El resto de viviendas más cercanas son viviendas unifamiliares adosadas de dos plantas de altura.

La zona residencial más cercana se encuentra aproximadamente a 30 metros, situado frente a la parcela de la gasolinera, siendo la avenida del trabajo el límite entre la zona industrial y la residencial, en esta zona se encuentran viviendas plurifamiliares de cuatro plantas de altura en distribución abierta situadas en la zona este de la parcela, mientras que en la norte y oeste encontramos zona de marismas y zona industrial. Al sur de la parcela, situado a unos 650 metros, se sitúa el río Iro.

Chiclana de la Frontera se divide en cinco distritos centrales; la parcela donde se pretende construir la gasolinera está inserta en el distrito 4º, localizándose el área de influencia de mil metros en su gran parte en el propio distrito 4º, encontrándose parcialmente en el distrito 1º e ínfimamente en los distritos 2º, 3º y 5º.

La población que se incluye dentro del área de influencia es aproximadamente de 13.464 personas para los datos facilitados por la web municipal a la fecha de 5 de febrero de 2018, de las 86.306 personas que residen en el domicilio según datos del Instituto Nacional de Estadística del año 2021.

4. Identificación y valoración de los impactos

El desarrollo de las obras de construcción y por la propia actividad puede derivarse en diferentes impactos sobre la salud de las personas, pudiendo ser clasificados en fase de obra y fase de explotación.

4.1. Impactos en fase de obra

4.1.1. Aire ambiente

La contaminación atmosférica que pueda producirse en fase de construcción, será debida al polvo en suspensión generado en los procesos de excavación y demolición de la solera actual, en la carga de tierras procedentes de la excavación, en el trasiego y acopio de los escombros de las demoliciones y en el extendido de la zahorra artificial.

Este impacto se minimizará durante mediante la colocación perimetral de una valla con una altura mínima de 1,5 m cubierta con un sistema de retención de partículas. Además, se regarán las zonas de excavación y se colocarán toldos sobre los camiones.

4.1.2. Ruido y vibraciones

La contaminación acústica durante el desarrollo de las obras es mínima, ya que no existen focos de producción de ruido exceptuando las propias de la maquinaria durante las excavaciones, demoliciones, extendido de zahorra artificial y vertidos de hormigones, los cuales, se encuentran dentro de los niveles normativos permitidos. Respecto a las vibraciones, no se utilizará maquinaria que produzca vibraciones.

4.1.3. Residuos sólidos

Los residuos sólidos generados en el proceso de excavación y demolición serán retirados mediante gestor autorizado, enviándose posteriormente al Complejo Medioambiental Bolaños.

4.1.4. Niveles de accesibilidad

El movimiento de tierras, la pavimentación de la parcela y la construcción de la marquesina se realizará de forma escalonada, por lo que no se prevé un aumento del tráfico asociado.

4.1.5. Generación de empleo

La construcción del proyecto se derivará en una plantilla media de seis trabajadores más un técnico durante el desarrollo de las obras y en un plazo previsto de tres meses, además de los trabajadores que realicen las operaciones de transporte de materiales, instalación mecánica, etc.

4.1.6. Bienes materiales y patrimonio cultural

No se prevé incidencia alguna sobre los bienes materiales y sobre el patrimonio cultural debido al estado actual de la parcela, a su situación y a las obras previstas.

4.1.7. Vertidos

El tipo y magnitud de las obras no podrán Durante la ejecución de las obras no se prevé producción de vertidos.

4.2. Impactos en fase explotación

4.2.1. Aire ambiente

La contaminación atmosférica que puede producirse en fase de explotación será derivada a los gases asociados a los combustibles suministrados, no obstante, con objeto de reducir y eliminar este impacto, la estación de suministro tendrá instalados recuperadores de gases en los surtidores de combustibles a los vehículos, así como, en las zonas de recarga del depósito enterrado, evitando la generación de gases a la atmósfera, como medida adicional, se realizará una elevación de los venteos de la instalación hasta una altura mínima de 7 m.

4.2.2. Ruido y vibraciones

Los ruidos y vibraciones que podrían derivarse de la instalación en fase de explotación son debido a los motores de los vehículos en la entrada y salida de la instalación, no obstante, no se considera su impacto por el tiempo de permanencia de los vehículos en la instalación (únicamente suministro).

4.2.3. Residuos sólidos

Los residuos sólidos que pueden derivarse en fase de explotación, serán asimilables a residuos sólidos urbanos, por lo que no se prevé impacto en este punto.

4.2.4. Niveles de accesibilidad

Los niveles de accesibilidad de las carreteras de entrada y salida no serán afectadas dado el número de vehículos que pueden encontrarse de forma simultánea en la instalación.

4.2.5. Generación de empleo

La instalación llevará asociada la generación de cuatro puestos de trabajo, siendo tres trabajadores y un directivo.

4.2.6. Bienes materiales y patrimonio cultural

No se prevé incidencia alguna sobre los bienes materiales y sobre el patrimonio cultural.

4.2.7. Vertidos

La fase de explotación lleva asociada el suministro de combustibles, que podrían generar derrames accidentales, no obstante, el pavimento de la instalación será impermeable mediante hormigón con pendientes necesarias para conducir los derrames hasta una rejilla conectada a una fosa separadora de hidrocarburos. Por lo que no se prevé impacto por vertidos de la instalación.

5. Conclusión

El proyecto de estación de suministro en Avda. del Trabajo n° 22 y 24 y la Valoración del Impacto en la Salud asociada, han sido realizados teniendo en cuenta los condicionantes propios de la instalación, así como, los impactos que podrían derivarse del mismo, realizándose medidas preventivas y correctoras que reduzcan y eliminen los impactos asociados, siendo los impactos más importantes los siguientes:

- **Aire ambiente:** La contaminación atmosférica asociada a la instalación será mínima, teniendo en cuenta que se instalarán recuperadores de gases en los surtidores de combustibles a los vehículos, así como, en las zonas de recarga del depósito enterrado, evitando la generación de gases a la atmósfera, como medida adicional, se realizará una elevación de los venteos de la instalación hasta una altura mínima de 7 m.
- **Vertidos:** Los vertidos que puede producirse son debido al derrame de hidrocarburos por la operación de descarga del camión del producto a los tanques, donde se ha previsto una instalación de bocas de descarga antiderrame para que no se produzca dicho vertido, como en el repostaje de un vehículo, donde el surtidor lleva incorporado un dispositivo de parada de la bomba para evitarlo. Además, el pavimento será impermeable, para que en el caso de que se produzca algún derrame en la zona de repostaje, el producto llegue a una fosa separadora de hidrocarburos.

En definitiva, durante el desarrollo de las obras y en su posterior funcionamiento diario, consideramos que, con las medidas propuestas en las obras y las instalaciones para minimizar los posibles impactos, el Impacto Global tiene un resultado No Significativo:

ÁREAS O DETERMINANTES	FACTORES PROPIOS DE LA ACTUACIÓN			FACTORES PROPIOS DEL ENTORNO				IMPACTO GLOBAL
	Impacto potencial	Certidumbre	Medidas protección	Población total	Grupos vulnerables	Inequidad en distribución	Preocupación ciudadana	
Aire Ambiente	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	NO SIGNIFICATIVO
Dictamen	MEDIO			BAJO				
Ruido vibraciones	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	NO SIGNIFICATIVO
Dictamen	BAJO			BAJO				
Residuos sólidos	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	NO SIGNIFICATIVO
Dictamen	BAJO			BAJO				
Niveles de accesibilidad	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	NO SIGNIFICATIVO
Dictamen	BAJO			BAJO				
Incidencia sobre patrimonio cultural	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	NO SIGNIFICATIVO
Dictamen	BAJO			BAJO				
Vertidos de hidrocarburos	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO	NO SIGNIFICATIVO
Dictamen	BAJO			MEDIO				
Ruidos	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	NO SIGNIFICATIVO
Dictamen	BAJO			BAJO				
Olores	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	NO SIGNIFICATIVO
Dictamen	BAJO			BAJO				